



USOC comunica a las trabajadoras/res de limpieza de edificios y locales que ante la propuesta mediadora del Departament de Treball, UGT y CCOO ha desconvocado la huelga que estaba prevista para los días 3 y 4 de abril. Tal decisión es debida a un principio de acuerdo en la negociación del Convenio de Limpieza de Edificios y Locales de Catalunya.

Este principio de acuerdo tendrá que ser ratificado por las asambleas conjuntadas de delegadas y delegados del sector de Limpieza que se celebrarán el próximo día 5 de abril a las 11:00 horas en toda Catalunya en las que se debatirá sobre este principio de acuerdo, el cual supuestamente manifiesta que el Convenio de Limpieza de Edificios y Locales tendrá una vigencia de 5 años con las siguientes subidas salariales:

- Para el año 2017: 0% de subida salarial.
- Para el año 2018: 1.6% de subida salarial.
- Para el año 2019: 1.5% de subida salarial.
- Para el año 2020: 1.5% de subida salarial.
- Para el año 2021: 1.5% de subida salarial.

Una vez más, los Sindicatos mayoritarios encargados de negociar el Convenio, vuelven a actuar de forma unilateral sin contar con la opinión de la asamblea de trabajadores del sector de limpieza, pues acuerdan desconvocar la huelga sin consultar a los trabajadores/as de este sector pasando directamente a realizar una asamblea para informarles de los acuerdos alcanzados. Consideramos que primero deberían convocar una asamblea de delegados/as para debatir si desconvocar la huelga y si están de acuerdo los y las delegadas, informarles sobre el principio de acuerdo que han alcanzado.

Este sector lleva desde el año 2013 perdiendo poder adquisitivo, con condiciones cada vez más precarias y sin mejoras sociales, por ello, consideramos que el nuevo Convenio negociado, debería mejorar los derechos ya adquiridos en los anteriores convenios y mejorar la situación de las trabajadoras y trabajadores del sector de limpieza.

Por un convenio de limpieza justo